



D. O. M.

El muy reverendo Padre

Fray Isidoro Martinena de Lin

de la Orden de Predicadores

Falleció santamente en el convento de esta ciudad ayer a las siete de la tarde

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El muy reverendo Padre Prior y reverenda Comunidad, participan a sus numerosos amigos y bienhechores, así como a los hermanos de la V. O. T. de Santo Domingo, Cofrades del Rosario Perpetuo y demás Asociaciones de la iglesia de San Vicente Ferrer, tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales, que por su eterno descanso se celebrarán hoy a las diez en la citada iglesia y a la conducción del cadáver, que se efectuará a las cinco de la tarde, desde el convento de Dominicos a la plaza de San Agustín, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.



D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana día 18 en la parroquial iglesia de Onda, en el convento y residencia de los Padres Carmelitas y en el convento de Monjas Clarisas de la misma villa y en las iglesias de Montán y Ayódar (Castellón), y los funerales solemnes que tendrán lugar el mismo día 18 en las parroquiales iglesias de Onda y Montán y el día 19 en la del convento de Monjas Clarisas de Onda, serán en sufragio del alma de

Don Luis Piñón Campos

En cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hermanos don Heliodoro, doña Albina y doña Elisa; hermana política doña Juana Wite Sanz, tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguno de los mencionados actos religiosos.



D. O. M.
EL SEÑOR

Don José Vilella Andreu

DEL COMERCIO

Falleció en el día de ayer en la Masía de Don Pedro, en Requena

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Elvira Folch Sanbernardino; su madre, doña María; hermanos don Salvador, don Manuel, don Emilio y doña Mercedes; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, a las diez de la mañana, desde la estación del Norte a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Horrorosa explosión en un taller de pirotecnia

El edificio, incendiado.--Cuatro heridos graves

Las primeras noticias

Ayer, a última hora de la tarde, la brigada de Bomberos salió del Ayuntamiento a todo escape, en dirección a la calle de Sagunto.

La noticia que por teléfono se comunicó fue la de que un taller de pirotecnia de la calle de Sagunto se había incendiado, y que habían ocurrido desgracias personales.

La noticia circuló por Valencia, haciendo que numeroso público se trasladara a la mencionada calle. Nosotros nos trasladamos también con los bomberos, y poco antes de llegar al lugar del incendio vimos a varios vecinos que en brazos conducían a varios heridos a la casa de Socorro del Museo.

En el lugar del suceso

La brigada de Bomberos, con su comandante señor Cortelles, apenas llegó se dispuso a los trabajos de extinción.

El incendio había tomado desde los primeros momentos imponente aspecto, y las llamas leían ya las casas contiguas, a las que había que salvar, y a este principal fin se dirigieron los esfuerzos de los bomberos.

El taller y el domicilio del dueño estaban convertidos en inmensa hoguera, no pudiéndose salvar nada. El primero en acudir fue el sargento de la Guardia civil del puesto de la calle de Sagunto, don Ismael Cid, con fuerzas a sus órdenes, prestando señalados servicios de salvamento.

A los pocos momentos acudieron el gobernador interino señor Escribano, el fiscal de S. M., el comandante jefe del cuerpo de Seguridad don Antonio Baigorri, los tenientes del mismo cuerpo señores Caballero y González y el inspector y un agente de Vigilancia del distrito.

La explosión

En la calle de Sagunto, número 171, piso bajo, tenía establecido Ramón Arnau Espiau un taller de pirotecnia, en donde había almacenada importante cantidad de material inflamable.

Ayer tarde, sobre las cinco y media, estaban trabajando en la confección de una traca el hermano del dueño, llamado José; un operario, de nombre Alejo Sánchez Juanón; una muchacha, llamada Carmen Torres, de 15 años, y la esposa y madre política del dueño, llamadas Magdalena Alabort y Prisca Ginés, respectivamente.

De pronto, y sin que nadie se explicara el motivo, se dispararon los diez o doce metros de traca que había confeccionado, prendiendo fuego a una porción de pólvora que se hallaba cerca del depósito de material confeccionado, encendiéndose éste simultáneamente.

La explosión fue enorme, derrumbándose la techumbre que cubría el depósito, que estaba emplazado en el corral.

El espanto y la confusión de los que trabajaban en el taller fueron enormes, quedando todos ellos sin saber lo que les ocurría.

Todos echaron a correr, salvándose únicamente el hermano del dueño, que salió con las manos algo chamuscadas, sin importancia.

Los otros desgraciados resultaron con quemaduras graves.

Los heridos

En los primeros momentos, los vecinos de la casa incendiada se dedicaron, antes que nada, a prestar auxilio a las personas que resultaron heridas a consecuencia de la catástrofe, conduciéndolas sin pérdida de tiempo a la casa de Socorro del Museo y al Hospital.

En el primero de los dispensarios médicos los doctores señores Tugela e Ibañez,

auxiliados por los practicantes señores Castillo y Gil, curaron de primera intención a los siguientes heridos:

Alejo Sánchez Juanón, de 28 años, casado, domiciliado en la calle de Sagunto, número 156, primero.

Presentaba extensas quemaduras de los tres primeros grados, diseminadas por todo el cuerpo, del que sólo quedan pequeñas partes de piel sana. Gravísimo.

Este desgraciado obrero es metalúrgico en huelga, y para ganarse el jornal iba al taller incendiado a trabajar.

Los médicos que le asistían desconfían de salvarle.

Carmen Torres San Juan, de 15 años, obrera del taller, con domicilio en la plaza de San Agustín, número 5. Extensas quemaduras de los primeros grados, en la cabeza, cuello y cuatro extremidades, y otras de primer grado, en distintas regiones. Grave.

Magdalena Alabort Parra, de 72 años, viuda, madre política del dueño del taller. Extensas quemaduras de los tres primeros grados, en la cabeza, cuello, espalda y brazos; otra de primer grado, en la cara interna de la rodilla izquierda. Grave.

Todos fueron trasladados después de curados, y con las debidas precauciones, al Hospital.

En este santo establecimiento fue asistida Prisca Ginés Alabort, de 30 años, esposa del dueño del taller.

Presentaba extensas quemaduras de primero y segundo grados, en todo el cuerpo. Gravísima.

El Juzgado

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez don Fernando López Sagredo y el secretario señor Rosell, tan pronto tuvo conocimiento del siniestro se personó en la casa de Socorro y en el Hospital y tomó declaración a los heridos.

Luego se trasladó al lugar del incendio, en donde tomó declaración al dueño de la casa y practicó una detenida inspección ocular en el taller incendiado.

Las pérdidas

Para enterarnos de los daños materiales que la catástrofe ocasionó, intentamos ponernos el habla con el dueño del taller; pero estaba aquí en tan deplorable estado, que no nos fué posible.

El pobre hombre estaba bajo la dolorosa impresión por las desgracias personales ocurridas, por las que se lamentaba amargamente.

Por individuos allegados a la familia nos enteramos de que el valor del género incendiado asciende a unas 15.000 pesetas, aparte de todo el mobiliario y enseres de la casa, que como decimos al principio, no se salvó nada.

La causa de la explosión

De las diligencias practicadas por el Juzgado parece que se desprende que la causa de la explosión ha sido el haber pisado un fulminante, el cual, al inflamarse, produjo fuego a la traca, propagándose rápidamente al depósito de explosivos.

MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO

Al Clero y Ordenes religiosas recomendamos la gran fábrica de velas de cera de los señores Tormo, Espi y Compañía, de Agullent, Casa recomendada por varios señores Prelados.

Precios sin competencia. Véase anuncio inserto en última plana



D. O. M.

LA SEÑORITA

Doña Josefa M.ª Estivalis Pérez

Falleció ayer, a los 20 años de edad

Fortalecida con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

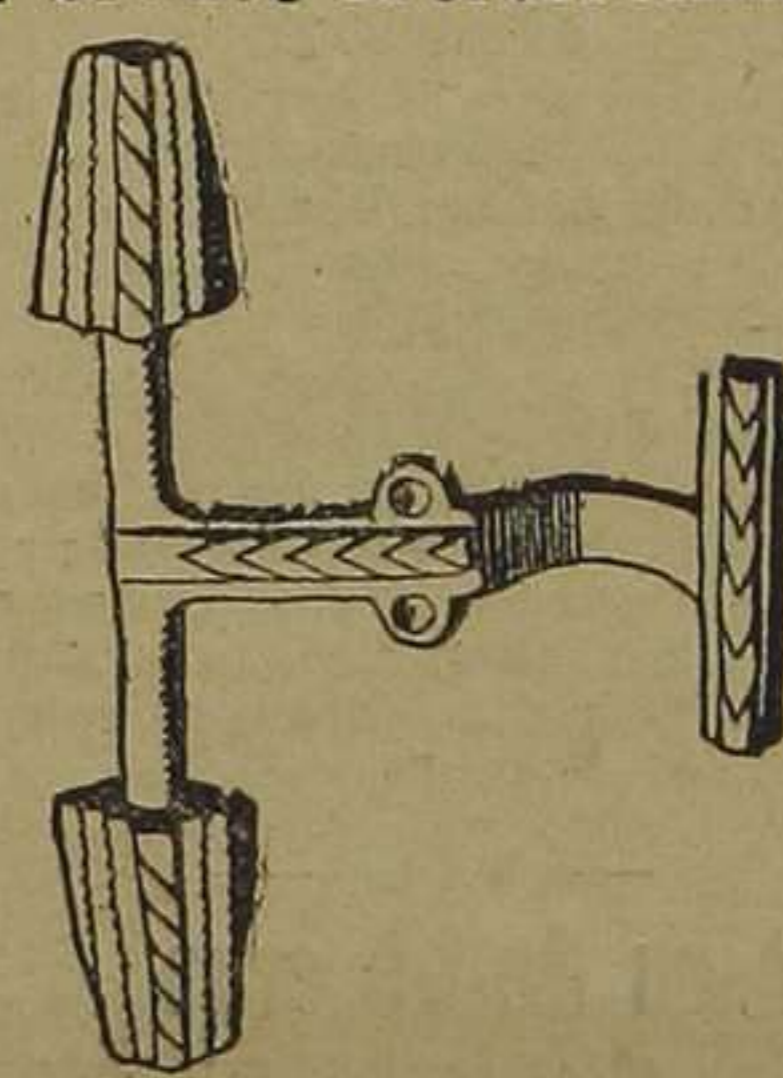
R. I. P.

Su desconsolado padre, don José Estivalis Benedito; hermanos, tíos, primos y demás parientes y amigos, ruegan una oración por su alma y asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Cirilo Amorós, al Cementerio, donde se despedirá el duelo.

Faura, 17 Junio de 1920.

El Excmo. Sr. Arzobispo preconizado de Valencia y Obispos de Vich y Mallorca, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Un bronce iberoromano



A la lista innumerable de objetos de todas clases que suelen encontrarse en el antiguo reino de Valencia, pertenecientes a la época iberoromana, podemos hoy ofrecer a la curiosidad de los amantes de todo aquello que guarda relación con los antiguos pobladores de nuestro suelo patrio, el adjunto dibujo, fiel reproducción del original, hecho por el artista señor Goñi.

Esta fibula que origina las presentes líneas, fué encontrada en el pueblo de Gátova, perteneciente a la provincia de Castellón de la Plana, término de Segorbe, partida llamada Masía del Antanor, en un campo propiedad de don Francisco Romero, quien ha tenido la atención de registrarla.

Es de bronce, cubierta de una patina muy oscura, y sus dimensiones son 88 por 57 milímetros. Su estado de conservación es immejorable, siendo una verdadera lástima que no haya sido encontrado el artefacto que acompaña a toda esta clase de joyas, mucho más en la presente, por

estar toda ella adornada de un dibujo que, a pesar de su sencillez, no está exento de elegancia.

Esperemos otros hallazgos, ya que el suelo es pródigo en ofrecernos, pues no es raro por aquellos contornos encontrar fragmentos de cerámica de la misma época, algunos de los cuales llegaron a mis manos hace ya algún tiempo.

L. G. R.

A nuestros corresponsales

La imposibilidad de publicar seis páginas durante los pasados meses nos obligó a suprimir casi en absoluto el servicio de «La Región», y sobre la mesa tenemos centenares de cartas de nuestros corresponsales sobre fiestas y actos celebrados en los pueblos, que han perdido por completo toda su actualidad. Creemos lo más conveniente hacer borrón y cuenta nueva.

Mas para abrir ésta precisa que comprendan los corresponsales, que ni aun con seis páginas va a ser posible complacerles si continúan con la costumbre de las extensas reseñas.

Desde mañana abrimos con carácter ya regular nuestro servicio de «Región»; pero advertimos a todos que no se publicará ninguna carta de pueblo que no sea breve y cuyas noticias tengan interés y sean recientes.

A LOS COSECHEROS de PATATAS SACOS ENVASES, PROPIOS PARA LA EXPORTACION

AHUIR Y GARCIA, S. EN C.

SAN VICENTE, 209 TELEFONO, 1.428

VALENCIA

Plaza de Toros de Valencia

PARA HOY

Seis toros del marqués de Villamarta

Gallo - Gaona Nacional

Corrida organizada por la ASOCIACION DE LA PRENSA A LAS CINCO EN PUNTO

AL MARGEN DE LOS HECHOS

“Porque me da la gana”

Aunque parezca absurdo, es ésta la última ratio de casi todos los actos y de casi todas las resoluciones que se toman en los diferentes problemas que se plantean en la vida social.

Todas las conquistas de la civilización, todos los adelantos de la época, todas las revoluciones que se han hecho para proclamar, afirmar y garantizar los derechos del individuo contra los abusos probables del fuerte o del astuto, han producido el efecto contrario al consignado en las regeneradoras proclamas de sus caudillos, encontrándonos, a la postre, en que, por un efecto de visible retroceso, se halla la humanidad frente a los mismos tiranos que pretendió derrotar, con la sola diferencia de que antes eran ídolos de figura extraña y adornos estrafalarios y hoy visten a la moda del último y más atildado figurín.

Francamente confesamos que para esto no valía la pena de haber transformado a la humanidad, y que viviríamos mucho mejor con la fuerza primitiva, que permitía desarrollar a cada cual sus iniciativas o sus instintos, sin más limitación que la de sus propias fuerzas, que con todo el aparato moderno que ha multiplicado las leyes, las sanciones, los códigos y las obligaciones en número incalculable, cargando con todas ellas el débil o indefenso, que al inquirir la causa de su dorado aherramiento, se encuentra a unos individuos o colectividades, que para estrujarle u oprimirle no dan otra razón que el brutal «porque me da la gana».

No queremos decir con esto que al Poder, por ser Poder, tenga que rendirsele humilde y resignado acatamiento. Entendemos que hay ocasiones en que las disposiciones legales pueden y deben ser discutidas, y a veces modificadas; pero estas discusiones y modificaciones sólo son justas cuando dañan gravemente a una colectividad o individuo, en contra de las normas de la justicia; pero hay que convenir en que entre este extremo prudente y la eterna disconformidad a todo lo que roce en lo más mínimo nuestra conveniencia personal hay un abismo de distancia.

Llega a tal extremo este eterno espíritu de contradicción, que se protesta a veces hasta de lo que favorece, se chilla por disposiciones justas, por el solo motivo de que han emanado de un poder con el que no se está conforme o de un enemigo político a quien se combate; se escandaliza

exploradores.

Casa Torró - Venta de retales

